



**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**PROCURACIÓN GENERAL DE LA**  
**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Ref . Expte. PG.SG-1238-24

**VISTO:** La realización del “15° Congreso Latinoamericano de Técnicas de Investigación Criminal” (COLTIC 2024), el cual se llevará a cabo los días 9 y 10 de octubre del corriente año en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Encuentro ha sido organizado por la Escuela de Derecho Penal y Ciencias Forenses Aplicadas.

Que la citada actividad tiene como objetivo convocar a los profesionales del derecho, magistrados, integrantes de las fuerzas de seguridad, técnicos y científicos, a compartir los descubrimientos, avances y aportes actuales de las Técnicas de Investigación Criminal a fin de contribuir con la búsqueda del perfeccionamiento en la investigación criminal y la excelencia judicial.

Que la temática a desarrollar durante el referido Congreso resulta de relevancia para el Ministerio Público Fiscal, constituyendo una importante oportunidad de intercambio de experiencias entre los participantes.

Que esta administración propicia como pauta estratégica de gestión, la capacitación permanente de todos sus operadores.

**POR ELLO**, el Señor Procurador General, en ejercicio de sus atribuciones (arts. 189 de la Constitución Provincial, Sentencia SCBA del 29/05/19 en causa I 72.447: arts. 1, 2 y 20 de la ley 14442).

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Declarar de interés el “15° Congreso Latinoamericano de Técnicas de Investigación Criminal” (COLTIC 2024), el cual se llevará a cabo los días 9 y 10 de octubre del corriente año en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, en la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires.

**Artículo 2º:** Establecer que la presente declaración de interés no implica erogación alguna por parte del Ministerio Público, ni liquidación de viáticos y movilidad para los magistrados, funcionarios y empleados que asistan al citado Congreso.

**Artículo 3º:** Regístrese y comuníquese.